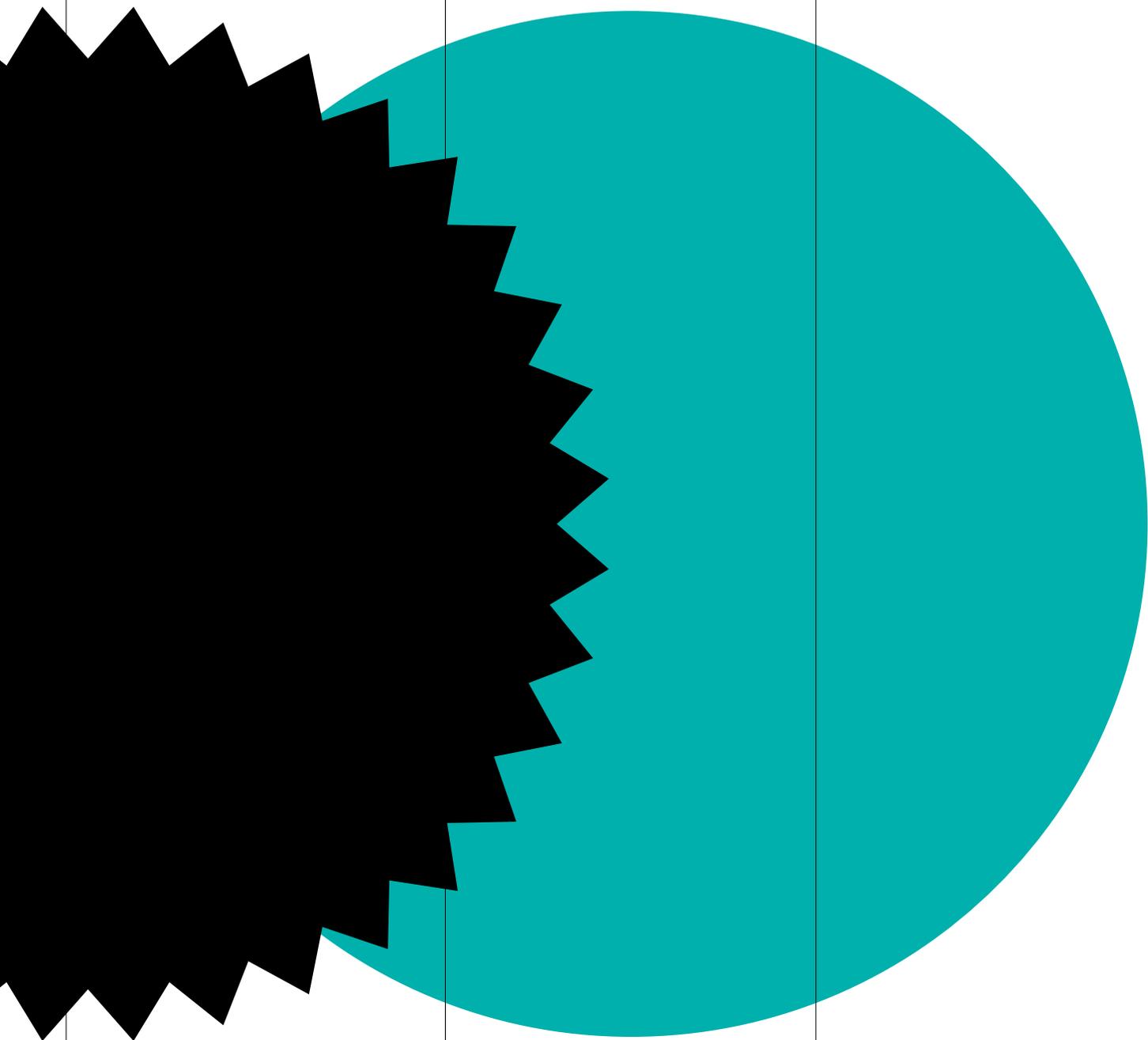


Guía 11º Premio Ibermuseos de Educación

Todo lo que
necesitas saber



Edición 2020



“El Premio es una clara demostración de nuestra utopía y lucha permanente por la preservación del patrimonio y de la memoria social”.

— **Alan Trampe Torrejón**
Presidente del Consejo Intergubernamental
de Ibermuseos

11º PREMIO IBERMUSEOS DE EDUCACIÓN

A quién se destina

Museos públicos y privados, museos comunitarios e instituciones museales de base comunitaria de países de la región iberoamericana, que hayan tenido que suspender o limitar sus actividades debido a las restricciones impuestas por la pandemia del COVID-19.

Objetivo

Fortalecer la función social de los museos a través del fomento a la realización de programas y proyectos educativos virtuales.

Alcance

Los 22 países de la Comunidad Iberoamericana: Andorra, Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, España, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Característica de los proyectos

Los proyectos deben tener carácter educativo y ser desarrollados exclusivamente en el entorno virtual.

Plazo para la presentación de propuestas

Del 30 de junio al 31 de julio de 2020.

Inscripciones

Las inscripciones deben hacerse exclusivamente a través de la plataforma en línea convocatorias.ibermuseos.org

Premio

Se distribuirán US\$ 50.000 en 20 (veinte) premios de US\$ 2.500.

Periodo de ejecución de los proyectos

Los proyectos galardonados deberán ser desarrollados en el plazo de 6 (seis) meses, a contar de la fecha de recepción de los recursos, en el período comprendido entre noviembre de 2020 y junio de 2021.

Preguntas frecuentes: respuestas rápidas

¿Cómo inscribir su proyecto?

- Las inscripciones estarán abiertas hasta el 31 de julio de 2020 a las 23h59min, (horario oficial de Brasilia, Brasil).
- Los proyectos deberán ser inscritos exclusivamente a través de la plataforma convocatorias.ibermuseos.org
- Para inscribir un proyecto, su responsable deberá ingresar a la plataforma de convocatorias y darse de alta creando una cuenta con su correo electrónico y una contraseña.
- Una vez creada la cuenta el usuario podrá acceder el formulario e iniciar su inscripción. Es de responsabilidad de la institución candidata realizar la inscripción correctamente, llenando todos los campos del formulario de inscripción en línea, adjuntando los documentos solicitados y dentro de los plazos establecidos.
- Cada campo en el formulario posee un número máximo de caracteres. Los campos del formulario electrónico dejarán de aceptar la inclusión de palabras cuando el texto alcance el número máximo de caracteres permitido.
- Las instituciones candidatas deberán adjuntar un documento que compruebe su existencia, como estatutos o acta de creación y constitución, y una breve presentación institucional relatando su trayectoria y principales iniciativas, según el modelo facilitado en la plataforma.
- Las informaciones pueden ser ingresadas y guardadas cuantas veces sea necesario hasta que el formulario esté completo y esté todo listo para su envío. Tras el envío, el proyecto no podrá ser editado.
- El Programa Ibermuseos considerará como fecha y hora de inscripción, los datos registrados por la plataforma en línea en el momento de recepción de los documentos.
- Los documentos anexos deberán ser subidos en la plataforma según los campos indicados en la misma y en formato PDF, con buena resolución.
- El Programa Ibermuseos no se responsabiliza por inscripciones no recibidas dentro del plazo por motivos de orden técnica de los ordenadores/computadoras, fallas o congestión de las líneas de comunicación, así como otros hechos que imposibiliten la transferencia de datos.
- Finalizada la inscripción, el postulante visualizará un mensaje automático del sistema, confirmando el envío de los datos y también recibirá una confirmación por correo electrónico a la dirección indicada en el formulario de inscripción.

¿Qué es considerado en la evaluación del proyecto?

- Los proyectos propuestos deberán ser desarrolladas en el entorno virtual.
- Se prestará especial atención a propuestas que pongan en valor el patrimonio a través de la educación, principalmente aquellas iniciativas que contribuyan a una sociedad más equitativa, democrática e inclusiva.
- Será evaluada la pertinencia y coherencia del proyecto, si tiene en cuenta las perspectivas educativas del museo inclusivo, si prima por la equidad de género y si tiene aspectos innovadores.
- Los museos de pequeña dimensión obtendrán 5 (cinco) puntos en la evaluación. Para ello, se tomará en cuenta el número de personas que forman parte del equipo y el presupuesto anual estimado de la institución.
- Museos públicos y privados, museos comunitarios e instituciones museales de base comunitaria que aún no hayan desarrollado proyectos en medio virtual recibirán 2 (dos) puntos adicionales.
- Los proyectos también recibirán puntuación adicional en función del Índice de Desarrollo Humano (IDH) del país donde se ubique la institución candidata.
- Proyectos propuestos por instituciones registradas en el Registro de Museos Iberoamericanos, también recibirán 1 (un) punto adicional. La incorporación de una institución al RMI se realiza a través del organismo responsable de las políticas museísticas de cada país. Más información:
<http://www.rmiberoamericanos.org>

¿Cuáles son las etapas de evaluación?

- Los proyectos serán evaluados en dos etapas: 1. Elegibilidad y clasificación preliminar y Clasificación final. En la primera etapa, será realizada la verificación del cumplimiento de los requisitos de participación y elegibilidad de la institución y la clasificación nacional del proyecto según los criterios de selección. En la segunda etapa, será realizada la clasificación a nivel iberoamericano, según los mismos criterios de la primera etapa.
- Para ser clasificado el proyecto debe obtener el 60% de la puntuación máxima (30 puntos), alcanzando un valor igual o superior a 18 puntos.
- Finalizada la elegibilidad y clasificación preliminar, los 3 (tres) proyectos de cada país que tengan mayor puntuación y que hayan superado la puntuación mínima pasarán automáticamente a la etapa de clasificación final.
- La evaluación final seleccionará los 20 (veinte) proyectos más bien puntuados y 10 (diez) suplentes, según el orden final de clasificación.
- Los 20 (veinte) proyectos primeros clasificados serán informados por el Programa Ibermuseos y para formalizar la premiación, deberán firmar una carta de compromiso con el Programa y el organismo responsable de la administración de los recursos del Premio.
- Para la firma de la carta, las instituciones responsables de los proyectos deberán presentar sus certificados de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sus países. En caso de no presentarlo, serán automáticamente desclasificadas pasando su colocación a los proyectos suplentes.
- Es de responsabilidad exclusiva de las instituciones candidatas el acompañamiento de la publicación de resultados.

Algunos consejos

- Intenta ser lo más objetivo posible, extrayendo del proyecto las informaciones más importantes y organizándolas de manera que no se repitan innecesariamente en los campos.
- Los resultados son muy importantes. Recomendamos describirlos de manera clara, destacando sus aspectos cuantitativos y cualitativos y preferentemente organizados por tópicos.
- Esté atento a la descripción objetiva de la metodología y datos de la/ as plataforma/ as virtual/ es a través de la/ as cual/ es será desarrollado el proyecto.
- En la inscripción es necesario adjuntar cronograma y presupuesto del proyecto, de manera integrada. Para ello, es necesario descargar el modelo en el campo correspondiente de la plataforma y cumplimentarlo indicando correctamente las etapas de preproducción, producción y postproducción, sus fechas, las actividades previstas en cada una de las etapas y valores de los ítems correspondientes.
- En el documento de presentación de la institución a ser adjuntado, es necesario descargar el modelo en el campo correspondiente de la plataforma y cumplimentarlo correctamente.
- Verifica la resolución de las imágenes antes de subirlas a la plataforma. Es recomendable que los documentos estén en formato PDF y que las imágenes sean en JPG con resolución mínima de 300 dpis.
- Las instituciones seleccionadas deben enviar la documentación complementaria al Programa Ibermuseos en el plazo de 10 días hábiles. Por eso, recomendamos tener preparados los certificados de cumplimiento de obligaciones fiscales y, en su caso, comprobante de existencia de cuenta bancaria o documentos de la institución asociada.

¿Qué es Ibero museos?

Es el principal programa de cooperación para los museos de Iberoamérica, que tiene el objetivo de promover el fortalecimiento de las más de nueve mil instituciones existentes en la región.

Somos una organización para el diálogo y el intercambio en los distintos ámbitos de actuación de los museos. Existimos para promover la integración, consolidación, modernización y el desarrollo de los museos iberoamericanos y lo hacemos por medio de la cooperación institucional, profesional y regional. Todo esto lo hacemos en equipo y a través de varios mecanismos como el Premio Ibero museos de Educación.

¿Cuál es la misión de Ibero museos?

Contribuir a la articulación de las políticas públicas museológicas en Iberoamérica favoreciendo el desarrollo sostenible y la integración regional de los museos.

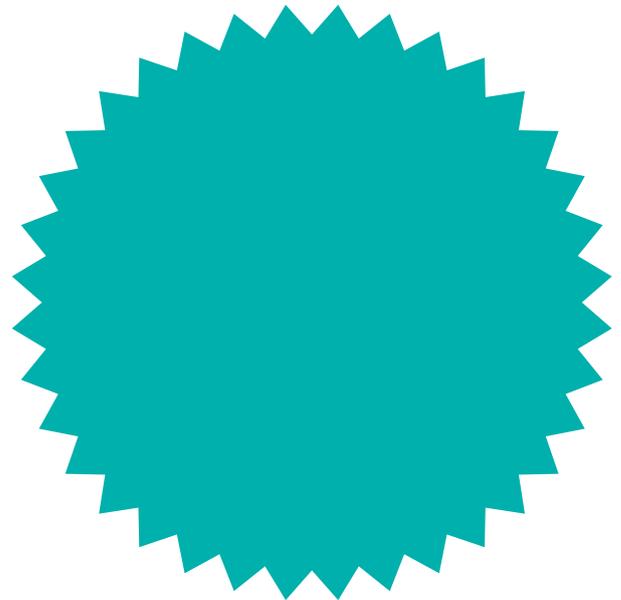
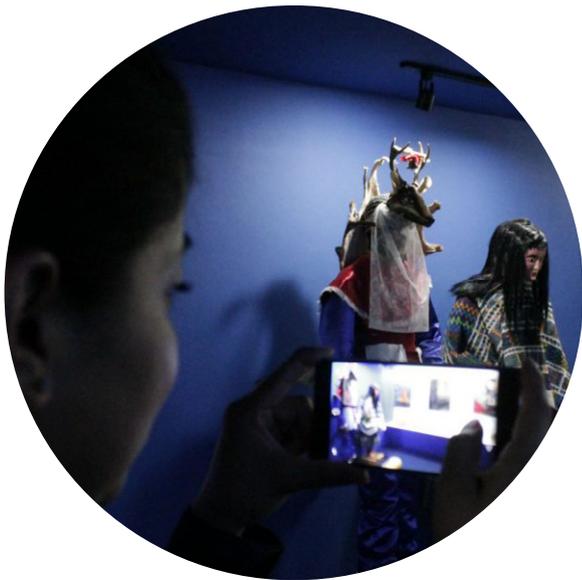
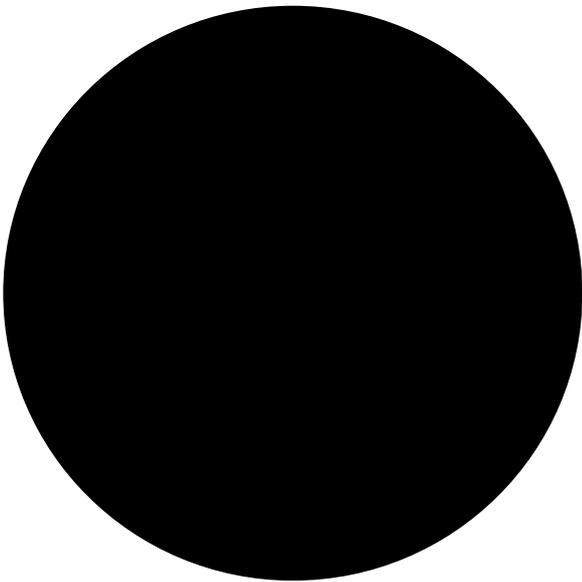
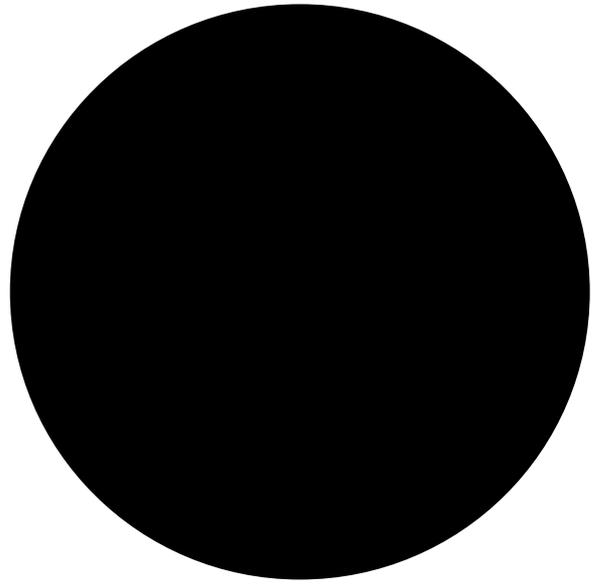
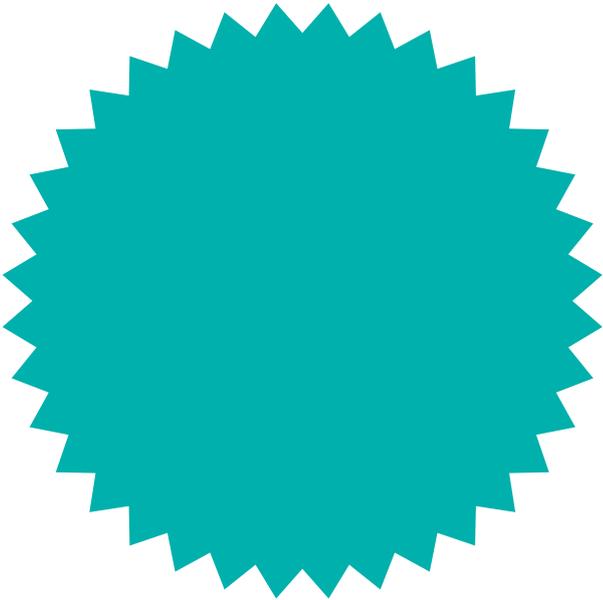
¿Cuáles son los objetivos de Ibero museos?

- Contribuir a la protección del patrimonio museológico de la región.
- Fortalecer la función social de los museos.
- Perfeccionar la gestión de las instituciones museales de la región.

¿Qué hacemos?

Actuamos por medio de 5 (cinco) líneas de acción: Sostenibilidad, Educación, Formación y Capacitación, Protección del Patrimonio y Observatorio Iberoamericano de Museos, a través de las cuales desarrollamos proyectos estratégicos como: el Registro de Museos Iberoamericanos; los cursos y becas de Formación y Capacitación; el Premio Ibero museos de Educación; el Fondo Ibero museos para el Patrimonio Museológico; los estudios sobre la institucionalidad de los museos; las herramientas para el fortalecimiento de la gestión de los museos, tales como metodologías de estudios de público, herramientas para la gestión de colecciones y prevención de riesgos, desarrollo de indicadores de accesibilidad y sostenibilidad de las instituciones, entre otros.

Para saber más accede a nuestro portal www.ibermuseos.org.



Museo Comunitario de la Memoria Histórica de Rabinal, Baja Verapaz, Guatemala, Premiado en 2017.

Foto: Diego Deso Museo de Arte Religioso del Arzobispado, Cusco